

COMUNICADO No. 02 (30 de Agosto del 2024)

En cumplimiento del convenio con el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, la Universidad PRESENTÓ EL REPORTE DE MATRÍCULA DEL 2024-1 PARA CICLO 4 DE TODOS LOS PROGRAMAS, A TIEMPO; ahora, se identificó que el reporte de los estudiantes del programa de Psicología tuvo dificultades para superar el proceso de validación. Ante esta situación, la Universidad radicó PQRSD ante el Ministerio de Educación Nacional con radicado No. 2024-ER-0459814, recibiendo respuesta del MEN el día 30 del mismo mes, donde notifican que se presentó un error en la sincronización de la plataforma del NUEVO SACES y manifiestan que están trabajando para dar solución.

En este sentido, nos permitimos informar que los estudiantes que no fueron validados por error de la plataforma SACES, como es el caso de los estudiantes de psicología, una vez solucionada la situación, sus pagos se efectuarían para finales del mes de octubre de 2024. Resaltamos, que dicha situación afectará el cronograma de pagos para los ciclos posteriores.



FABIO FURITICÁ BERMEO
Rector